Históricas Digital

Archivo del general Porfirio Díaz Memorias y documentos. Tomo II

Alberto María Carreño (prólogo y notas)

México

Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia/Elede

1947

372 p.

Ilustraciones

Elede (Colección de Obras Históricas Mexicanas, 2)

Instituto de Historia (Serie Documental, 2)

[Sin ISBN]

Formato: PDF

Publicado en línea: 5 de octubre de 2016

Disponible en:
http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

UNAM

"Pero ya se sabe que esta diferencia numérica es poca cosa en comparación de la de calibre, clase, proyectil, etc., etc., etc.

"Los que quieran juzgar al señor Díaz y su conducta en esa situación solemne por lo que pasa entre los ejércitos igualmente disciplinados, y en países que por sus adelantos poseen los recursos del arte, le juzgarán mal; pero se equivocarán. Es necesario no desconocer la clase de tropa, oficiales y jefes que mandaba y el país en que hacía la guerra, y no olvidar que generalmente se creía que era el último centro de resistencia con cuyo desbarato iba a quedar aniquilada por mucho tiempo la causa de la República, para que se comprenda el aislamiento en que los defensores de Oaxaca fueron quedando poco a poco, conforme se comprometieron las operaciones militares.

"En fin, no soy yo el que pueda dar una historia bien relacionada de los sucesos, ni una carta escrita a la ligera sin plan de meditación se presta a las dimensiones y circunstancias de un trabajo corregido y concienzudo. Por eso observará usted y disculpará algunas contradicciones y algunas repeticiones que no he temido evitar. Escribe el amigo al amigo en el seno de la intimidad; si alguno otro llegara a ver ésta no olvide que está obligado a dispensarme toda la benevolencia de una buena amistad . . . . . .

Encargo a usted el secreto de mi nombre porque vivo aquí bajo la paternal autoridad de un comandante tudesco y de un comisario imperial, que no verían con buenos ojos que me hubiera atrevido a decir la verdad."

11. I. *Segunda evasión de Puebla.* — 20 *de septiembre de* 1865.

Inserto en seguida las cartas que dirigí, en septiembre de 1865, al evadirme de Puebla, al general Thun y al mayor Kerschel, con el objeto que en ellas se expresa.

Carta del general Díaz al conde de Thun

"Puebla, 14 de septiembre de 1865.

"Muy señor mío: el teniente Schismadia que tiene una idea justa de mi carácter, supo asegurarme, dándome toda la franquicia* que le fué posible, sin tomarse ni la libertad de exigir mi palabra de honor, que nunca habría comprometido. Con el señor Csismadia sólo tenía la obli-

* En las Memorias impresas por don Matías Romero se lee: *franqueza.* Probablemente por error de imprenta.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

gación, que tácitamente me impuse, de no comprometer su responsabilidad, generosa y oficiosamente empeñada a mi favor; nada contraje expresamente al aceptar su gracia, que tampoco solicité, y sin embargo nunca he estado más afianzado en mi prisión que durante el goce de aquélla; pero usted, que no conoce a los mexicanos sino por apasionados informes; que cree que entre ellos no hay más que hombres sin honor y sin corazón, y que para conservarlos no hay otros medios que la custodia y los muros, me ha puesto en absoluta libertad, sustituyendo con estos ineficaces lazos los muy pesados e indisolubles con que hábilmente el mencionado Csismadia me había reducido a la más completa inacción.

"En Papantla y Tuxtepec tengo prisioneros del cuerpo que usted dignamente manda, y a quienes se da el mejor trato posible.

"Si usted quiere que arreglemos un canje por otros de los míos, que aún quedan presos, mande usted a Papantla un comisionado con sus poderes al efecto, y yo le ofrezco que quedará contento del éxito.—S.S.Q. S.M.B. (Firmado) *Porfirio Díaz* — Sr. general conde de Thun. — Presente."

11. II. *Carta del general Díaz al mayor Kerschel.*

"Puebla, septiembre 19 de 1865.

"Muy señor mío: Perdone usted que no le preste mi mozo como tenía ofrecido, y cuente usted con que personalmente desempeñaré la misión que usted desea.

"Desde el 14 debía emprender mi marcha; pero usted me llamó la atención con un asunto importante a primera vista: en tal virtud, había escrito a los señores conde de Thun y Csismadia (a) esas cartas que ruego a usted haga llegar a sus respectivas manos.

"Yo no me he podido resolver a sufrir prisión por tiempo indefinido; busco indistintamente la libertad o la muerte; en mi situación actual y en la de mi Patria, me es igual.

"Llevaré siempre de usted gratos recuerdos, y le ruego que desentendiéndose por un momento de su calidad de militar imperialista, juzgue mi conducta con toda su caballerosa justificación, porque sentiría mucho que tuviera usted mala opinión de su servidor Q.S.M.B. (Firmado) *Porfirio Díaz.* — Sr. Mayor D. Richard Kerschel."

a) No se ha conseguido el texto de esta carta.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

11. III. Se insertan copias de la circular telegrafiada, dirigida por el general Thun el 20 de septiembre de 1865 a las autoridades civiles y militares de Puebla notificándoles mi evasión y recomendándoles mi aprehensión, y de otra circular también telegrafiada del comandante Dulanh, jefe de la Cancillería del cuerpo austrobelga, fechada en Puebla el 21 de septiembre, en que se ofreció a nombre del conde de Thun el premio de mil pesos al que la verificara, cuyos documentos se han tomado de un expediente original que se encontró en la Subprefectura de Tepeaca, correspondiente al año de 1866 y marcado con el número 34, respecto de este incidente.

11. IV. *Circular telegrafiada del conde de Thun en que anuncia la evasión del general Díaz y recomienda se le aprehenda*

"Circular núm. 6595 op.—El prisionero de guerra, jefe de los disidentes, don Porfirio Díaz, huyó esta noche de la prisión.—Sírvase V. S. ordenar la más eficaz vigilancia para lograr su reaprehensión.—Puebla, septiembre 21 de 1865.—El general comandante de la 2ª división territorial militar, *Thun*.—General. . . —Una rúbrica.—A los Sres. Prefectos Políticos."

"Un acuerdo en el margen de la Subprefectura de Tepeaca, que dice: Septiembre 22 de 1865. Circúlese a las autoridades subalternas y dígase así en respuesta."

Circular del director de la Cancillería del cuerpo auxiliar en que se ofrece un premio por la aprehensión del general Díaz

"Un sello que dice: K. Mex. Corps.—Oester. Freiwilliger (Cuerpo Imperial Mexicano de Voluntarios Austro-Belgas).—Ad. núm. 6595.—El señor general comandante de la 2ª división territorial, conde de Thun, se ha servido contestarme adicionalmente que él ofrece una gratificación de mil pesos a quien aprehendiere al prófugo general de los disidentes don Porfirio Díaz.—Puebla, septiembre 21 de 1865.—El director de la Cancillería, *Dulanh*.—Otro sello que dice: Com. Oester-Belg. Freiwilliger. Kais. Mex. Corps. (Comandante del Cuerpo Imperial Mexicano de Voluntarios Austro-Belgas).

"Un acuerdo al margen de la subprefectura de Tepeaca que dice: Septiembre 22 de 1865.—De enterado, manifestando que ya se hace saber esta disposición a las autoridades del resorte de esta oficina.—R.—Cumplida en la misma fecha."

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

II. V. *Oficio del juzgado municipal de Acatzingo sobre el mismo asunto*

"Un sello que dice: Juzgado Municipal de Acatzingo.—Acatzingo, septiembre 21 de 1865.—El Sr. Secretario de la Prefectura Política del Departamento, por parte telegráfico recibido hoy a la una del día, me dice lo que copio:

"El Comandante Supremo ofrece mil pesos por la reaprehensión del general Porfirio Díaz que se ha fugado hoy de esta ciudad, por lo que de orden superior prevengo a usted proceda a la reaprehensión por medio de los agentes de esa oficina y que lo avise al señor comandante Carrasco, con el mismo objeto.

"Y lo transcribo a usted para su conocimiento, y que dé aviso al señor Carrasco, protestándole con tal motivo mi consideración y respeto. El alcalde municipal, *J. de J. Machorro*.—Una rúbrica.—Sr. Subprefecto del distrito de Tepeaca."

Un acuerdo al margen que dice: "Septiembre 21 de 1865.—Recomiéndese al comandante Carrasco y al subprefecto de Tepeji la reaprehensión de que se trata y dígase así en respuesta."

II. VI. *Carta del general Díaz al señor Romero, fechada en Puebla el 8 de septiembre de* 1865

"Sr. Lic. don Matías Romero.

"Washington. (a)

"Amigo mío y muy querido:

"Benítez, quien como usted sabe me ha acompañado siempre con lealtad y desinterés sin igual, va para ésa encargado de historiarles el pasado y de recabar instrucciones y elementos para el porvenir.

"Tenga usted la bondad de recibir sus informes como propios y de apoyar eficazmente sus pedidos cerca de nuestro respetable amigo, el señor Presidente, aceptando desde luego por todos sus favores las muestras de mi gratitud y la sincera admiración de su atto. y afmo. amigo y S.S. *Porfirio Díaz*.—Zaragoza, septiembre de 1865." P. D.

/ *Documentos del Archivo de Cancelados*

11. VII. *Partes oficiales sobre la evasión del general Porfirio Díaz*

"Ministerio de Gobernación. Sección 2ª. México, septiembre 21 de 1865. Exmo. Señor: El Sr. Prefecto del Departamento de Puebla en tele-

a) Esta carta está escrita de puño y letra del señor licenciado don Justo Benítez.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

grama que acabo de recibir me dice lo siguiente: "Hoy se ha fugado de la prisión militar el general don Porfirio Díaz en unión de otro individuo cuyo nombre ignoro. He dictado todas las providencias convenientes para su aprehensión. Lo que pongo en conocimiento de V. E.

"Y me honro de transcribirlo a V. E. para lo que tenga a bien acordar. —El Ministro de Gobernación. *Esteva*. Exmo. Sr. Ministro de la Guerra."

"E. Sr. Contesto la nota de V. E. fha. de hoy en que se sirve trasmitirme el telegrama que ha recibido referente a la fuga del titulado general don Porfirio Díaz, manifestándole que inmediatamente me he dirigido por el telégrafo a las autoridades de Puebla, Orizaba, Va. Cruz, Tehuacán y Oaxaca, previniéndoles dicten las disposiciones más ejecutivas para lograr la aprehensión del mencionado Díaz y del individuo que lo acompaña.—El M. de G.—E. S. Ministro de Gobernación."

11. VIII. "Sr. Mariscal; El E. S. Ministro de Gobernación me transmite un telegrama que acabo de recibir del prefecto de Puebla, avisando que en la mañana de hoy se ha fugado de la prisión militar de aquella ciudad el titulado general don Porfirio Díaz, en unión de otro individuo cuyo nombre se ignora.

"Al tener el honor de ponerlo en conocimiento de V. E. debo manifestarle que inmediatamente me he dirigido por el telégrafo a las autoridades de Puebla, Orizaba, Va. Cruz, Tehuacán y Oaxaca a fin de que dicten las disposiciones más violentas para conseguir la aprehensión del expresado Díaz.

"Aceptad, señor mariscal, las seguridades de mi alta consideración. "*El M. de* G. a S. E. el mariscal Bazaine, comandante en jefe".

11. IX. Siguen las órdenes telegráficas firmadas por Peza, ministro de Guerra, y entre las respuestas se halla ésta:

"Puebla, septiembre 25 de 1865. E. S. El subprefecto de Tepeaca con fecha 23 del actual dice a la secretaría de esta prefectura lo que sigue: "Ahora que son las 11 de la noche acabo de recibir de la subprefectura de Tepeji la siguiente comunicación: "Con esta fecha y a horas que son las 11 de la mañana he recibido del alcalde de Cuayuca la comunicación que a la letra dice: "En este momento que son las 4 de la tarde he tenido noticias ciertas que en el rancho de Tlacotepec ha llegado don Porfirio

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

INCENDIO DEL TEMPLO DE SAN AGUSTIN, SEGUN LITOGRAFIA DE "EL SITIO DE PUEBLA", POR TIRSO RAFAEL CORDOBA.

UNAM
DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

Díaz con otros tres en su compañía como con doscientos caballos que se le han reunido no sabiendo hasta esta hora el rumbo que tomaron, pero voy a tomar mis providencias para que por dondequiera que se vayan le dé yo a V. pronto aviso. Lo que digo a V. para su superior conocimiento. Y lo transcribo a V. S. para su superior conocimiento y para que se sirva participarlo a la prefectura superior del departamento, manifestándole que sería conveniente mandar una fuerza para que en unión de la que se halla en ese punto se pudiera perseguir al disidente general don Porfirio Díaz. Y lo inserto a V. S. manifestándole que tanto al comandante de la fuerza móvil como a las demás autoridades subalternas se ha circulado la orden de que con suma actividad den los avisos oportunos para comunicarlos a esa superioridad poniendo todos los medios posibles para lograr sorprender a los que se crean sospechosos de connivencia y aun a él mismo si merodea por esos rumbos. Suplico a V. S. se sirva elevar lo expuesto al superior conocimiento del señor prefecto político para que determine lo conveniente."

"Y tengo la honra de transcribirlo a V.E. para su conocimiento.

"Dios guarde a V.E. muchos años.

"El prefecto político interino.—*V. Leizigni.*" (?)

"Oaxaca, septiembre 27 de 1865. Excmo. Sor. El subprefecto de Tehuacán me comunicó por extraordinario el telegrama de V.E. sobre la fuga del titulado general don Porfirio Díaz, y en el acto dicté las providencias convenientes para su aprehensión.

"Debo manifestar a V.E. que este suceso ha sido considerado generalmente en esta capital como de poca importancia, pues el desprestigio de Díaz es general.

"El Visitador Imperial. *J. P. Franco.*

"Excmo. ministro de la Guerra. Méjico." (A.M.C.)

11. X. *Se anuncia el retiro de las fuerzas napoleónicas*

"Estado de Chihuahua. Comandancia Militar en la frontera del Sur.

Con fecha 31 de diciembre último me dice el ciudadano general Antonio Carbajal desde la Villa Coronado lo siguiente:

"Es ya indefectible la invasión de los franceses sobre Chihuahua. La tenemos encima. Salió la expedición de Durango el día 21 del corriente

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

escalonada, como es muy natural. La manda el general Castagny y se compone de cinço mil hombres de las tres armas, con un tren respetable de carros que conducen parque, los víveres y las pasturas. La expedición no sólo tiene por objeto Chihuahua, sino también Sonora, Estados que según los datos que tenemos, deben ser ocupados como indemnización. Durango queda bien fortificado y con una guarnición muy insignificante. El interior está casi abandonado. Oaxaca siempre vencedora, se presenta hoy como el Estado predilecto de la República. Nuestro compañero Porfirio Díaz ha obtenido tres veces espléndidos triunfos sobre los soldados del mundo, y su reputación es tan colosal, que los invasores mismos le llaman el "temible". En fin, todo indica que la Francia abandonará a su propia suerte al ridículo Maximiliano I de infeliz memoria. El conducto por cuyo medio tengo estas noticias es tan seguro como la evidencia. Por estas causas ya no avanzo; cuidaré el flanco izquierdo de la frontera, nuestro compañero Quesada el centro y V. nos vigilará el flanco derecho entretanto recibimos órdenes del Supremo Gobierno a quien ya comuniqué todo cuanto pasa.

"Protesto a usted mi consideración y aprecio.

"Independencia, Libertad y Reforma. Hidalgo, enero 3 de 1865. *Manuel Ruiz*". (A. M. C.)

11. XI. *El general Díaz resume el mando del ejército de Oriente*

Cuartel General de la Línea de Oriente. En copia autorizada por el ciudadano ministro de la República en Washington he recibido una comunicación en que se inserta la que el Ministerio de Relaciones dirigió al ciudadano general García, comunicándole el acuerdo en que el Superior Gobierno dispuso que yo reasumiera el mando en jefe que había tenido en la Línea de Oriente. Lo que digo a usted participándole: que dicha orden fué circulada a los jefes respectivos y que será obsequiada.

Independencia y Reforma. Atoyaquillo, febrero 3 de 1866. *Porfirio Díaz*.—Ciudadano Ministro de Guerra. Chihuahua. (A. M. C.)

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

12. I. *Carta del general Díaz al licenciado don Justo Benítez*

"Tlapa, (a) septiembre 26 de 1865.

"Estimado amigo:

"Como te había anunciado, me fugué el 20 en la noche, escalando el convento de la Compañía; el 22 entré a Teutzingo a la cabeza de 20 caballos y espanté a la guarnición de aquel pueblo que huyó y dejó en mi poder 25 fusiles; el 23 entré a los pueblos de Chinantla y Piaxtla, que casi están unidos; tenía ya 50 caballos, impuse allí un préstamo pequeño para socorrer y durante el cobro se me echó encima una fuerza de Acatlán, que me perseguía, a quien rechacé y devolví para Acatlán, acompañándola dos leguas en su carrera más veloz que la nuestra, por la diferencia de cabalgaduras; sin embargo, el resultado fué un traidor y un caballo muertos, un caballo y cinco lanzas recogidas sobre la carrera y la realización del préstamo que no se resintió de aquel incidente.

"Si hubiese seguido expedicionando en aquel rumbo, estaba seguro de contar a los diez días con doscientos caballos, que son de aquellos que llevó Ramos a Oaxaca, pero para pelear a caballazos, por que no tienen ni un cartucho ni un cápsul; esta circunstancia me hizo avanzar a este punto, y probablemente llegaré hasta la Providencia para ver si cuento con algunos recursos y darle un carácter más formal a mi trabajo.

"Según los informes recibidos hasta hoy, la Providencia es el pequeño Pekín y difícilmente se consigue ayuda para el que no sea suriano; por consiguiente toda mi esperanza para no ponerme en ridículo, está en ti; si tengo dinero con que comenzar, a los dos meses no necesitaré de nadie. pero si me abandonan, casi nada podré hacer y los riesgos de perderlo todo serán dobles y más repetidos.

"Comprendo que tendrás dificultades para situarme dinero en estos rumbos, y por eso todo lo que te exijo es que me facultes para girar, diciéndome contra quién, en qué plaza y hasta qué cantidad.

"Por Dios, que veas este negocio con empeño; que es de vida o de muerte y que mandes cualquiera friolera para comenzar.

"No dirijas mi correspondencia a Tehuacán como te había dicho, sino a Puebla, bajo el nombre de E. A. de D. que ya tú sabes; yo tengo allí

a) Distrito de Zaragoza. Estado de Guerrero. Esta carta fué recibida en Washington el 22 de diciembre de 1865.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

quien la saque y marche personalmente a entregarla; como debes suponer todo esto cuesta recio, de suerte que si no me has de mandar nada, ni me escribas, porque me pones en tortura.

"Da conocimiento a J. J. de todo lo que te llevo referido; si lo crees necesario, cópiale mi carta para que comprenda mi situación. Todos mis recursos están en Figueroa, Tabasco, Sotavento y Chiapas, por consiguiente, cortado como estoy, mientras esté ocupado en Acapulco, no cuento más que contigo; no me abandones, no omitas sacrificio, que te dejaré contento con los míos.

"Dime si ya tienes una copia que te mandé de la carta que le escribí al general conde de Thun para mandártela en caso contrario, pues sentiría que fueran a creer que me manejé indecentemente, te encargo que combatas a todo aquel que hable o escriba mal de mí; si mis compañeros de prisión se toman alguna libertad no tienen razón, porque con excepción de Tapia, Castellanos y Reguera, los demás están presentados y ni unos ni otros son capaces de salir charínicamente (*) como yo salí, por consiguiente si se quejan de que no los invité, eso fué porque no son capaces de seguirme.—Tu hermano.—*Porfirio Díaz.*"

12. II. *Carta del general Díaz al licenciado don Justo Benítez.—Octubre 2 de* 1865. (a)

"Querido hermano:

"El día 20 de septiembre hice mi salto mortal con tanto lujo que debo tener celoso a Charini. El 22 sorprendí con 20 caballos a la guarnición rural de Tehuitzingo y le quité 25 fusiles, el 23 me metí a Piaxtla y me vino a buscar una fuerza de Acatlán; le pegué con 50 caballos que ya tenía a esa fecha y le fuí a dejar hasta cerca de Acatlán.

"Seguí aumentando; me perseguía Visoso con cerca de 200 y ayer se descuido, le pegué en Tulcingo, le maté 41, le dispersé todos, le quité cuanto tenía y ya me tienes armado caballero. No me abandones y te ofrezco ser buen muchacho.—Tu hermano.—*Porfirio Díaz.*"

* Es decir, como si hubiera sido acróbata del Circo Chiarini. A. M. C.

a) No expresé en esta carta el lugar en que ella fué escrita, pero supongo que fué en Xochihuehuetlán, antes distrito de Morelos y hoy Zaragoza, cuya cabecera es Huamuxtitlán, del Estado de Guerrero.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

13. I. *Carta del general Díaz a don José Antonio Godoy, cónsul de México en San Francisco.*

"Cuesta de Santa Rosa, (a) diciembre 30 de 1865.

"Muy apreciable amigo:

"Recibí su favorecida de 17 de noviembre último que contesto, dándole las más cumplidas gracias por todas las noticias que en ella se sirve darme, lo mismo que por la felicitación que con motivo de mi evasión me hace en la misma tan llena de los cumplimientos que constituyen su carácter eminentemente amable. Satisfecho este cumplimiento con mucho gusto de mi parte, voy a mi vez a informar a usted de lo que ha pasado a mi salida de la Providencia a la fecha.

"A mi paso por Tixtla se recibió allí la noticia de que una columna fuerte de 700 hombres austríacos y traidores de las tres armas, se habían apoderado de la Villa de Tlapa, y seguía por ese distrito internándose en el Estado de Guerrero, como a la vez una columna con más visos de formalidad amagaba por Mezcala, y el general Jiménez encargado de aquella línea no podía distraerse ni distraer sus fuerzas ocupadas en el río, tomé yo algunas fuercesitas de Chilapa y la indiada de la montaña armada a la fronda, y con esta miscelánea acudí al auxilio del comandante de Tlapa que con su guarnición se defendía en las montañas sin abandonar el territorio de su Distrito. Reunidos como llevo dicho y cuando comenzaban mis operaciones sobre la plaza de Tlapa, el enemigo que ha pensado con más juicio que antes, se ha retirado restituyendo a Puebla las fuerzas austríacos que formaban la columna y dejando las traidoras a las órdenes de Vizoso en los límites del Distrito. Ocupé Tlapa y comencé a retirar algunas fuerzas, tanto porque así lo exigía el estado más que indigente de nuestras rentas, como porque con dicha providencia inspiraba confianza a Vizoso que se me estaba poniendo a muy buena medida, hasta que partiendo de Tlapa rápidamente el día 3 del corriente y empleando también su noche, me encontré el 4 a la diana a las puertas de Comitlipa, cuartel del repetido Vizoso, sin que éste hubiese sospechado que yo había puesto un pie fuera de Tlapa. Como era natural, supuesta la felicidad de los primeros pasos, le destrocé cuanto allí tenía, le quité el armamento, cornetas, parque y algunos caballos; le hice sesenta y un muertos reco-

a) La cuesta o el Castillo de Santa Rosa está entre Putla y Mesones, distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca. El señor Godoy mandó al señor Romero copia de esta carta y así es como se pudo conservar.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

gidos en el acto, habiéndose avisado después de haberse recogido más cadáveres en los bosques, de veinticuatro prisioneros, a más tres oficiales que fueron pasados por las armas y cinco heridos; por mucha fortuna de Vizoso no pudieron nuestros caballos alcanzarlo, porque los traidores no siendo tan honrados como nosotros, están mucho mejor montados. Después de esta operación, hice una marcha de flanco hacia Acatlán con objeto de proteger a un jefe liberal que debía reunírseme con cincuenta caballos; verificada esta reunión en el día designado y sin inconveniente alguno volví a Tlapa, a donde llegué el día 8; el 11 volví a salir, dejando en aquella villa todas las fuerzas pertenecientes al Estado de Guerrero que me acababan de servir y tomando sólo el mío, es decir, lo creado con los despojos que el enemigo me dejó el 1º de octubre en Tulcingo y el 4 del corriente en Comitlipa, emprendí mi marcha para Silacayoapam atravesando las montañas y sin tocar pueblos durante tres días con objeto de sorprender a una corta guarnición que allí había; llegué a Silacayoapam sin haber logrado la sorpresa porque el enemigo tiene sin duda muy buenos agentes; permanecí allí seis días, y dejando restablecidas las autoridades y la guardia nacional del distrito, me dirigí al de Tlaxiaco con mi fuerza que sólo consta de cien caballos y cien infantes. En Tlaxiaco comencé a practicar lo mismo, pero a dos días de residencia y trabajo de organización, se me presentó a corta distancia una columna austro-traidora cuádruplo mayor que mi miniatura y les desocupé la villa; retirándome hasta este punto que es todavía territorio del mismo distrito, y gastando en mi marcha de Tlaxiaco acá que habrá 15 leguas, nueve días, pues no he querido andar sino exactamente lo que anda el enemigo en la tímida persecución que nos hace es decir, conservar la distancia que nos separa. Por último llevamos tres días de estar a pie firme cada uno en su puesto, y si yo recibo los auxilios que espero de Jamiltepec sin que el enemigo lo sienta, como procuro que sea, le haré salir de vacilaciones y volviendo a la iniciativa seguiré mi propaganda en los pueblos del Estado.

"Durante las operaciones que he referido, el coronel Segura y teniente coronel López Orozco verificaban la ocupación y restablecimiento de autoridades en el distrito de Juquila cuya maniobra les había prevenido de antemano; dicha operación fué practicada sin inconveniente.

"Habrá usted fijado la atención en que son muy pocos los elementos que pongo en acción, pero no puede ser de otro modo, no cuento con recursos, estoy haciendo actualmente lo que refiere la Biblia; tengo que

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

crear hombres, armas y dinero con la eficacia de mi palabra, porque los pueblos se plegan como una sensitiva al primer toque, y los patriotas más o menos acomodados que se multiplican a millares en las poblaciones; que derraman patriotismo en los cafés y que nos escriben cartas que abundan en fe y buenos deseos, a todo están listos con tal que se miente su nombre en los negocios públicos, que no se exija de ellos un centavo, ni un servicio por insignificante que sea. Ya verá usted que con estos colaboradores progresamos, pero nos costará mucho trabajo y tiempo. A esto también se agrega que dondequiera que hay algún elemento que poner en acción y para ello se cuente con hombres superiores a los descritos antes, es decir con hombres de acción tenemos la desgracia de que en el acto brotan dos o tres entidades igualmente influyentes e insufriblemente celosas entre sí, que se ocupan de pelearse, de difamar y hasta de destrozarse unas y otras sin hacer nada de provecho; esto es las más veces y cuesta mucho trabajo que no suceda.

"Suplico a usted que haga llegar esta carta a conocimiento del ciudadano Presidente y de nuestro ministro en Wáshington a quienes por ahora no puedo escribir, porque me interesa que sepan mi verdadera situación y comprendan que si pudiera recibir de ellos algún auxilio pecuniario y de armas, mis progresos serían incalculablemente mayores.

"Deseo que usted se conserve bueno, que me escriba muy a menudo y con minuciosidad sobre todo lo relativo a política de nuestro país y que me mande con toda franqueza como a su verdadero y sincero amigo que atento b.s.m.—*Porfirio Díaz.*—Sr. D. José A. Godoy, Cónsul de México en San Francisco California."

13. II. *Carta del general Díaz al señor don Rafael J. García.*

"Yoxondua, (a) enero 20 de 1866.

"Muy querido amigo: (b) Siento mucho que mi carta de 2 de octubre la hayas recibido tan tarde como me dices en tu apreciable del 27 de di-

a) Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca.

b) Dirigí esta carta al señor don Rafael J. García, quien a la sazón estaba en Puebla y para no comprometerlo, si ella llegaba a caer en manos del enemigo, no la firmé ni le puse dirección. El señor García la transmitió a nuestro ministro en Washington a quien tenía al tanto de cuanto ocurría en la República. El señor Romero comunicó oficialmente los fragmentos de ella al gobierno de los Estados Unidos de América el 9 de marzo de 1866, en la forma que aparece en el primer volumen de estas Memorias y aquí se insertan íntegramente.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

ciembre de que voy a ocuparme: decididamente el agente a quien la encomendé no nos conviene: sólo él manda en su miedo y por consiguiente nada podríamos hacer que lo moderara: mi corresponsal de hoy en adelante es un hombre a quien se necesita más bien inspirar miedo para traerlo a ciertos términos de precaución que son indispensables: el portador te dirá quién es y el seudónimo o términos en que debes dirigirte a él a Puebla y estoy seguro de que tendremos pronta y segura correspondencia. No puedo asegurarte si recuerdo o no todos los puntos que acordé con J. en la víspera de su marcha: todo lo reduje a unos apuntes en idioma que consistía en combinación extraña de las letras del alfabeto español, cuyos apuntes tengo en mi poder, pero no comprendo por qué no contando más que con un momento para cambiar algunas palabras con J. convinimos en que instruyera sobre la manera de escribir y descifrar a otra persona que gozaba de más libertad que yo, y que debió fugarse conmigo y no lo verificó, porque es como todo hijo de vecino, dueño y admirador de su miedo: he aquí por qué no nos hemos podido entender, pero ya te doy el conducto de mi correspondencia y ésta será en lo sucesivo en escritura española ordinaria.

"Sobre mis trabajos emprendidos hasta fin del año nada te digo porque el portador te habrá instruído. A principios de éste, el seis del corriente, con objeto de llamar a Tlaxiaco la guarnición austríaca que se hallaba en Silacayoapam, hice un amago serio al primero de esos puntos: se verificó la concentración de fuerzas que yo deseaba y se ocupó a Silacayoapam. También me proponía con ese movimiento llamar la atención de una columna austro-traidora que marchaba por Oriente a batir a Figueroa: al presentarse a las puertas de Tlaxiaco salió su guarnición, superior en número a mis fuerzas y a las órdenes de Ramírez Acevedo, a batirme. La rechacé con mi caballería (que es del mismo personal que tenía Ramos en Oaxaca en 60) y esto sucedió tres ocasiones sin mayores resultados, porque siendo muy corta la distancia que arriesgaban a correr los defensores de la plaza, a poco de perseguirlos nos hallábamos bajo los fuegos de la torre y edificios altos del centro. Permanecí dos días al frente de Tlaxiaco a menos de medio tiro de fusil, y el enemigo no emprendió una cuarta salida y teniendo noticias de que sus refuerzos estaban cerca me he retirado cuatro o cinco leguas, andando por los pueblos del mismo distrito con la esperanza de que saldría a batirme; pero me equivoqué: el enemigo recibió sus refuerzos y sólo se ocupa de fortificarse, siendo yo dueño de todos

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html

UNAM

los pueblos con excepción de la cabecera, y dueño del de Silacayoapam, porque el jefe que mandé para ocuparlo está en posesión de él y lo explota, lo mismo que a todos los pueblos de Huajuapam que quedan en su rumbo.

"Tengo entre manos una porción de proyectos de que no puedo hablarte mientras me fracasen o se realicen: son de fecundos resultados; pero no podrán tenerlos si yo no tengo pronto fondos a mi disposición; y no es eso sólo lo que siento, sino el ridículo en que voy a quedar entre militares extranjeros, a quienes por esa circunstancia tengo mucha vergüenza.

"El Distrito de Juquila está pacífico con la fuerza y guarnición que le puse.

"A. J. (a) he escrito por conducto del mismo corresponsal que te mando a reconocer; pero ni una letra he tenido de él, posterior a nuestra despedida.

"Sé feliz querido amigo, y trabaja por el progreso de quien consagrando a la independencia todos sus esfuerzos, deja para ti toda su sincera amistad.

"El jefe de la columna del centro a su mayor."

13. III. Carlos Oronoz nació en Jalapa (Veracruz) el 13 de marzo de 1820. Por algunos escalafones del ejército vemos que fué nombrado teniente de Infantería el 9 de mayo de 1839; capitán el 9 de noviembre de 1842: teniente coronel el 18 de noviembre de 1846, y coronel el 1º de junio de 1853. Ignoramos cuándo ascendió a general de brigada. Murió en Jalapa el 28 de noviembre de 1901, sin haber servido después de la caída del Imperio, como tantos otros, al Gobierno Republicano. De él dice el general Manuel Santibáñez en su "Reseña Histórica del Cuerpo de Ejército de Oriente": "Oronoz, que, entre los desleales a la Patria, ha conservado hasta el día la dignidad suficiente para no pedir un asiento en el banquete del triunfo, etc." (pág. 368 del tomo II).—(M. M. G.)

a) El señor licenciado don Justo Benítez.

DR© 2016. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas
Disponible en: www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/archivo/diaz02.html